No. 004927 **ESCAR GREVE**

Ciudad y Fecha: 25 OCT 2021

Coronel JORGE RODRÍGUEZ CASTELLANOS
Director Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"
Km 3 antigua vía la Vega vereda Mancilla
Facatativá - Cundinamarca

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 49–7–10022–2021

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**25/09/2021**	**Hasta**	**25/10/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial, el señor (a) CORONEL JORGE RODRIGUEZ CASTELLANOS obrando en calidad de DIRECTOR ESCUELA, me nombró como supervisor del contrato 49-7-10022-2021 del asunto al señor CAPITAN VICTOR GERMAN VARGAS MANRIQUE.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 6**
- **Información del contrato u orden de compra**

Contrato No. / Orden de compra No.	49-7-10022-2021
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO POR INCINERACION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS HOSPITALARIOS, INCINERACION DE CADAVERES DE SEMOVIENTES EQUINO O CANINOS, LIMPIEZA DE LAS TRAMPAS DE GRASA, PARA LA ESCUELA NACIONAL

	DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO" Y LA ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA".
Contratista	ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S E.S.P
Representante legal	VICTOR MANUEL FRAILE RODRIGUEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	Veintiún Millones de Pesos con Cero Centavo: $ 21.000.000,00 distribuido así $20.000.000,00 a la ESCAR y $1.000.000,00 a la ESGAC.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	Veintiún Millones de Pesos con Cero Centavo: $ 21.000.000,00 distribuido así $20.000.000,00 a la ESCAR y $1.000.000,00 a la ESGAC.
Plazo de ejecución inicial	10 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26-03-2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10-12-2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se mantiene permanente comunicación con el contratista para la entrega de los elementos, con el fin de evitar incumplimientos del mismo, lo cual se realiza vía telefónica.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	51907706	SE CUMPLO CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Otras Condiciones Técnicas de Estricto Cumplimiento	SI	El contratista cumple a cabalidad dentro de estas condiciones desde el **ítem 1 hasta el ítem 09 y del 15 al 25**, sin novedad
	Otras Condiciones Técnicas de Estricto Cumplimiento	SI	En el **ítem 10** se deja constancia mediante comunicado GS-2021-002342-ESCAR, el contratista realiza la visita de acompañamiento a este Complejo Policial.
	Otras Condiciones Técnicas de Estricto Cumplimiento	NO	En los **ítem del 11 al 14**, no se ha dado cumplimiento teniendo en cuenta que se realizaran las actividades durante la ejecución del contrato.
2	Capacidad Operativa	SI	El contratista cumple a cabalidad con la capacidad operativa dentro de los **ítem del 26 al 35**.
3	Experiencia Proponente en Ofrecer el Servicio	SI	El contratista cumple con lo estipulado en el **ítem 36** de las especificaciones técnicas
4	Habilidades	SI	El contratista cumple con los **ítems del 36 al 51** presentando los respectivos soportes

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No Aplica

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (200) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, de **forma mensual**. Una vez realizada la actividad, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato, la factura y la certificación de aportes parafiscales conforme lo establece la ley. Éste, a su vez, expedirá el respectivo recibido a satisfacción y lo remitirá al grupo contratos de la escuela nacional de carabineros "Alfonso López Pumarejo", junto con el informe de supervisión. En todo caso, el pago será realizado en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de los documentos relacionados con antelación, sujeto a la disponibilidad del programa anual de caja (PAC). Aprobado por el ministerio de hacienda y crédito público y de acuerdo al derecho de turno contemplado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007.

El pago se realizará según disponibilidad del plan anual de caja (PAC) respetando el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007.

En caso que el contratista presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, el pago contra entrega se realizará dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.

Todas las demoras que se presenten durante el proceso de trámite de cuenta serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de ley y con autorización de cupo PAC por parte del ministerio de hacienda y crédito público.
Nota 2: La escuela nacional de carabineros efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la dirección de impuestos y aduanas nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Nombre beneficiario: ECO RESIDUOS NACIONALES SAS ESP
Tipo Cuenta: Cuenta Corriente
Cuenta no. 21004018149
Entidad financiera: BANCO CAJA SOCIAL

El valor de la presente aceptación de oferta es por valor de VEINTIÚN MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE ($21´000.000,oo), Recurso 10, IVA incluido.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

El valor total efectuado en la factura electrónica de venta por valor de $1.629.856,80 m/c que corresponde al 83.40%, de la aceptación de oferta principal.

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$16.680.957.48	83.40%
Valor total facturado	$16.680.957.48	83.40%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	$16.680.957.48	83.40%
Valor pendiente de entrega	$3.319.042,52	16.60%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. RECOMENDACIONES

La aceptación de oferta de los elementos solicitados, se recibieron de acuerdo a la especificación técnica plasmada en la misma.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Capitán VICTOR GERMAN VARGAS MANRIQUE
Cargo Jefe Grupo Remonta y Veterinaria ESCAR
Correo electrónico: victor.vargas1088@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3212158585

Ciudad y fecha:	Facatativá, 24 de octubre del 2021
Unidad:	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	49-7-10022-2021
Constancia de recibido No.	004925
Contratista:	ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S E.S.P
NIT del contratista:	900493566-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO POR INCINERACION Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS HOSPITALARIOS, INCINERACION DE CADAVERES DE SEMOVIENTES EQUINO O CANINOS, LIMPIEZA DE LAS TRAMPAS DE GRASA, PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO" Y LA ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Veintiún Millones de Pesos con Cero Centavo: $ 21.000.000,00 distribuido así $20.000.000,00 a la ESCAR y $1.000.000,00 a la ESGAC.
Plazo de ejecución:	10-12-2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán, Víctor German Vargas Manrique Jefe Grupo Remonta y Veterinaria ESCAR Supervisor del Contrato y/o quien haga sus veces.

Fecha de entrega certificada:	24/10/2021

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
ESCAR	RECURSO 10	Servicio de recolección de residuos Biológicos	1.260.004,68			1.260.004,68
ESCAR	RECURSO 10	Servicio de recolección de residuos Anatomopatologicos	47.015,10			47.015,10
ESCAR	RECURSO 10	Servicio de recolección de residuos Fármacos	25.074,72			25.074,72
ESCAR	RECURSO 10	Servicio de recolección de residuos Cortopunzantes	81.492,84			81.492,84
ESCAR	RECURSO 10	Servicio de recolección de residuos LATAS Y EMPAQUES	191.194,74			191.194,74
ESCAR	RECURSO 10	Servicio de recolección de residuos Sólidos – LONAS DE CONCENTRADO	25.074,72			25.074,72

Acta de recepción de bienes

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
E64-17250	21/10/2021	$ 1.629.856,80		$ 1.629.856,80
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 1.629.856,80

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Los elementos son recibidos de acuerdo a las características técnicas establecidas en el contrato inicial, cumpliendo con lo requerido en cuanto a cabalidad, cantidades y dentro de los tiempos exigidos, estos elementos son de origen nacional y son recibidos mediante factura de venta No. E64-17250, con fecha de 21/10/2021, recibida con anexos correspondientes a lo solicitado por la Escuela, por tal motivo se avala el pago de esta entrega en la factura correspondiente al mes de octubre.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor, acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Otras Condiciones Técnicas de Estricto Cumplimiento:	SI	El contratista cumple a cabalidad dentro de estas condiciones desde el ítem 1 hasta el ítem 25, sin novedad
2	Capacidad Operativa	SI	El contratista cumple a cabalidad con la capacidad operativa dentro de los ítem del 26 al 35.
3	Experiencia Proponente en Ofrecer el Servicio	SI	El contratista cumple con lo estipulado en el ítem 36 de las especificaciones técnicas
4	Habilidades	SI	El contratista cumple con los ítems del 36 al 51 presentando los respectivos soportes

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Capitán VICTOR GERMAN VARGAS MANRIQUE
Jefe Grupo Remonta y Veterinaria ESCAR
Supervisor del Contrato

ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S E.S.P
NIT 900.493.566-6
KM 18 VTE BOGOTA-MOSQUERA PAR
INDUSTRIAL SABANA OF 207
Tel: 3013380847
Mosquera - Colombia
ecoresiduosnacionales@hotmail.com
www.ecoresiduosnacionales.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. E64-17250

Señores	ESCAR - POLICIA NACIONAL ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		
NIT	800.141.208-1	Teléfono	3107969901 - 3209607105
Dirección	KILOMETRO 4 VIA ECOPETROL - MANCILLA VEREDA LAS MARGARITAS	Ciudad	Facatativá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2021, 06:55
Expedición	21/10/2021, 06:55
Vencimiento	21/10/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Servicio de Recoleccion de Residuos Biologicos	402.00	3,134.34	1,260,004.68
2	Servicio de Recoleccion de Residuos Anatomopatologicos	15.00	3,134.34	47,015.10
3	Recoleccion Cortopunzantes Kg	26.00	3,134.34	81,492.84
4	Recoleccion Medicamentos Vencidos	8.00	3,134.34	25,074.72
5	Servicio de Recolección de Lonas	61.00	3,134.34	191,194.74
6	Servicio de Recoleccion de Solidos Contaminados	8.00	3,134.34	25,074.72

Total items: 6

Total Bruto	1,629,856.80
Total a Pagar	1,629,856.80

Valor en Letras:
Un millón seiscientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos m/cte con ochenta cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,629,856.80

Observaciones:
victor.vargas1088@correo.policia.gov.co

TRANSFERENCIA O CONSIGNACION
CUENTA CORRIENTE BANCO CAJA SOCIAL 21004018149
ECORESIDUOS NACIONALES SAS ESP,
Nit. 900.493.566-6

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764008889264 aprobado en 20201215 prefijo E64 desde el número 4001 al 50000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 3812 Recolección de desechos peligrosos Tarifa 8x1000
CUFE: a36b955e86383fe9e1538e4837acd503256eee423913c826277d185a99cc80f641c5678b5b3721b2e326a8a187c1bc46

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-10-12, 11:52:27 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 51907706

Periodo Cotización: septiembre de 2021 **Periodo Servicio:** octubre de 2021

PAGADO 07/10/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECORESIDUOS NACIONALES SAS ESP		
Documento	NI900493566	**Dirección**	KM 18PAR #207 PAR - 207
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3013380847
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MOSQUERA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	FRAILE RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	**Identificación**	CC 3174257
Total Afiliados	7	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1016000908	DANNY ALONSO MARTINEZ MARTIN	01	00	X																0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 757.105	$ 121.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 757.105	$ 30.300	6,960	$ 757.105	$ 52.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 757.105	$ 30.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234.500
CC 1058957270	DIEGO JULIAN BAUTISTA REINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.008.000	$ 161.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.008.000	$ 40.400	6,960	$ 1.008.000	$ 70.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.008.000	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.300
CC 1061793378	ABELARDO PAJOI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.010.000	$ 161.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.010.000	$ 40.400	6,960	$ 1.010.000	$ 70.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.010.000	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.700
CC 1073191451	WILSON FERNANDO ROA GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.068.000	$ 170.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.068.000	$ 42.800	6,960	$ 1.068.000	$ 74.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.068.000	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.900
CC 11368084	LEONARDO MUÑOZ GARCIA	01	00												X					0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 950.000	$ 152.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 950.000	$ 38.000	0,000	$ 950.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 950.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000
CC 3174257	VICTOR MANUEL FRAILE RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(239201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	1,044	$ 1.500.000	$ 15.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.700
CC 9835893	MIGUEL ANTONIO HERNANDEZ JUAN DE DIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	1,044	$ 1.500.000	$ 15.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.793.105	$ 7.793.105	$ 7.793.105	$ 7.793.105	$ 1.247.000	$ 311.900	$ 299.000	$ 273.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.131.800	$ 0	$ 2.131.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ECO RESIDUOS NACIONALES

CERTIFICACION

EL suscrito Representante Legal **ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S. E.S.P.,** con NIT. 900.493.566-6, Certifica que durante la vigencia de la empresa y los últimos seis meses se encuentra a PAZ Y SALVO en aportes a Seguridad Social Integral y Parafiscales.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de Octubre 2021.

Atentamente,



VICTOR MANUEL FRAILE RODRIGUEZ

Representante Legal

Dirección: parque Industrial Sabana - Oficina 207 - Mosquera (Cund)
Tel: 894 4237 Cel: 301 338 0847 - 301 294 7538
Email: ecoresiduosnacionales@hotmail.com

Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. ESP.

PROSARC S.A ESP
NIT 900.079.188- 0

CERTIFICA

CERTIFICACIÓN N° 15611 - 21

Que la Empresa: **ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S**

Identificada con el NIT: **900.493.566-6**

Entregó en nuestra Planta de Procesos, los siguientes residuos para su TERMODESTRUCCION, los que pertenecen a Escuela Nacional de Carabineros ESCAR, del municipio de FACATATIVA, con NIT: 800141208-1, con dirección: Km. 4 Vía Ecopetrol - Mancilla El material fue entregado el día 20 de octubre de 2021, conel recibo de material **N°42495**, así:

MATERIAL	PESO (kg)
ANATOMOPATOLOGICOS.	15,00
BIOLOGICOS.	402,00
CORTOPUNZANTES.	26,00
MEDICAMENTOS VENCIDOS.	8,00
L-HIDROCARBUROS	-
QUIMICOS	-
TRAMPA DE GRASA	-
LONAS.	61,00
LATAS Y EMPAQUES.	8,00
SOLIDOS CONTAMINADOS.	-
RAEES.	-
CARPULAS DE ANESTECIA VACIOS.	-

PARA UN PESO TOTAL DE 520,00 kg.

Las cantidades que se certifican, fueron tratadas mediante el proceso de termodestrucción, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0886 de Julio 27 de 2004 del MAVDT y la Licencia Ambiental aprobada mediante la Resolución No 3077 de Noviembre 07 de 2006 expedida por la Corporación Autónoma Regional CAR.

Como resultado de este proceso de Termodestrucción han quedado cenizas calcinadas que serán dispuestas en un relleno industrial autorizado.

La presente certificación se expide a solicitud de la Empresa **ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S** el día 21 de Octubre de 2021 y con ella se da por concluido el proceso de tratamiento requerido. Cualquier información adicional relacionada con esta certificación, se encuentra documentada en los Recibos de Materiales y Certificados originales entregados a **ECORESIDUOS NACIONALES S.A.S**.

DAVID PIZZA
Director de Planta

El siguiente código permite verificar la validez del documento.

148ENSE960f4ef43af50cff6028035492f59811e3d6d2009b240c3f285fe337f5a0c7cf